

Breve resumen de la temática

ECO.AP es el Programa de Eficiencia de Recursos en la Administración Pública lanzado en noviembre 2020 (a través de la Resolución del Consejo de Ministros n°.104/2020) y se encuentra en vigor hasta el 2030. Con esta iniciativa, el Estado da el ejemplo en la adopción de medidas de mejoría de eficiencia energética y de otros recursos, fijando un conjunto de objetivos y metas que contribuyen para la descarbonización y transición energética de las actividades desarrolladas por el Estado.

El ECO.AP 2030 presenta medidas para la reducción de los consumos de energía, agua, y materiales, y respectivas emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), verificados en las instalaciones de los edificios, equipamientos, flotas e infraestructuras, incluyendo infraestructuras de movilidad eléctrica, y la capacidad de producción de energía y soluciones de almacenamiento de energía, bajo gestión o utilización por las Entidades de la Administración Pública directa e indirectamente, incluyendo servicios centrales y periféricos. Hasta el 2030, el Estado tiene que cumplir un conjunto de metas:

- Reducir el 40% los consumos de energía primaria;
- Contribuir para que el 10% del consumo de energía esté asegurado por soluciones de autoconsumo con origen en fuentes de energía renovable
- Reducir el 20% el consumo de agua
- Reducir materiales el 20%
- Alcanzar 5% la tasa de renovación energética e hídrica de los edificios alcanzadas por ECO.AP (o sea, de las entidades de la Administración Pública directa e indirecta, incluyendo servicios centrales y periféricos)

Biografía de los disertantes



Gorete Soares es licenciada en Ingeniería Mecánica-Ingeniería Industrial (Universidad del Minho), con un posgrado en Gestión de Energía y Eficiencia Energética, especialización en Coordinación Pedagógico de Formación y Certificación, como técnica (CMVP) e instructora, en el ámbito del International Performance Measurement and Verification Protocol (IPMVP®). Tiene más de 20 años de experiencia en coordinación, gestión, implementación y monitoreo de proyectos de eficiencia energética y energías renovables, a nivel local, regional, nacional y europeo, destacándose, luego de integrarse a ADENE en 2017,



la coordinación de la Unidad de Misión ECO.AP (Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública) y de la Academia ADENE. Desde el 2020 es coordinadora del área de eficiencia energética en la administración pública, integrada en la Dirección e Iniciativas, con la responsabilidad de coordinación operacional de ECO.AP 2030.



Pedro Quaresma, es magister en Ingeniería Mecánica, con especialización en el área de Energía, por el Instituto Superior Técnico. Posee el reconocimiento como como Certified in Measurement and Verification Professional (CMVP) en el ámbito del International Performance Measurement and Verification Protocol (IPMVP®) y perito Calificador del Sistema de Certificación Energética de Edificios. Desarrolló actividades en las áreas de auditorías energéticas, de la certificación energética de edificios y de la eficiencia energética destacándose la asistencia técnica a las entidades de la administración pública de la Dirección de Programas e Iniciativas, siendo responsable por la prestación de apoyo técnico transversal a las entidades de la administración pública, incluyendo la gestión del desarrollo y la operacionalización de herramientas de apoyo, en particular Barómetro ECO.AP



Dinis Muaho es Licenciado en Ingeniería Mecatrónica (Universidad de Évora), con especialización en Energía: Control de Sistemas e Equipamientos. Inició su recorrido profesional en 2007, habiendo desempeñado funciones en las áreas de la Energía, Termodinámica y Gestión Ambiental, especialmente en ambiente de consultoría, auditoría e investigación, en el ámbito de la certificación energética de los edificios. Estuvo 10 años ligado a la coordinación y evaluación de exámenes de certificación profesional en las áreas de ambiente, calidad del aire interior y energía (climatización y bombas de calor). Integra actualmente el área de la eficiencia energética en la administración pública de la Dirección de Programas e Iniciativas, con la función de técnico especialista donde, entre otros asuntos, presta apoyo técnico transversal, desarrolla materiales y herramientas de soporte a las entidades de la administración pública y apoya la capacitación de los interlocutores.

Modalidad

La capacitación forma parte de la Certificación Gestor Energético Municipal, destinada a Municipios parte de la RAMCC. La misma se desarrollará de forma sincrónica, el 15 de marzo a las 11:00 ARG. Para obtener los créditos, será necesario, completar la actividad que se encontrará luego de la misma, disponible dentro del aula virtual: aula.ramcc.net.



